



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



**DIP. ELVIA YOLANDA
MARTÍNEZ COSÍO**



Bancada Naranja

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

PRESENTACIÓN

Soy la **Dra. Elvia Yolanda Martínez Cosío, Diputada Federal Migrante** del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, tengo el honor de representar a los mexicanos residentes en el exterior, para que su voz sea escuchada en el la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Soy originaria de Ameca, Jalisco. Aunque actualmente resido en Chicago, Illinois, Estados Unidos, donde he vivido por 29 años, lo que me ha permitido tener no solo la visión sino la experiencia de ser migrante y conocer las necesidades de nuestros connacionales.

Soy Licenciada en Asuntos Internacionales por la Universidad de Guadalajara, Maestra en Estudios de Migración por el Colegio de la Frontera Norte; y Doctora en Educación. Fui presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. En el sector privado he sido consultora y activista, presidenta de Reintegrate Consulting Training Coaching y del Comité de Fiestas Patrias Chicago. Recibí el Premio “Sor Juana” por el National Museum of Mexican Art., también me he desempeñado como directora comunitaria del Condado de Cicero, Illinois y como Directora de Family Focus Nuestra Familia. **En la Cámara de Diputados, tengo el gusto de ser secretaria de las comisiones de Asuntos Migratorios; y, de Trabajo y Previsión Social; e integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores. Además, soy Presidenta del Grupo de Amistad México-Australia e Integrante en los Grupos de Amistad México-E.U.; y, México-Austria.**



INTRODUCCIÓN

El presente documento, tiene por objeto dar a conocer algunas de mis actividades legislativas que he llevado a cabo en el tercer año de la LXV Legislatura que dio inicio el 1° de septiembre de 2023 y concluye el 31 de agosto de 2024, con el fin de contribuir al fortalecimiento de los derechos humanos y los derechos políticos plenos de los mexicanos en el exterior; y, de las familias mexicanas.

Para mí es muy gratificante compartir parte de mi trabajo legislativo en este último año de trabajo, mismo que incluye las iniciativas que he presentado, las iniciativas que han sido aprobadas, las proposiciones con puntos de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal para que realice acciones que demanda nuestra comunidad en el exterior, así como exhortos para que respeten los derechos humanos de los migrantes de paso por el territorio nacional; además de algunos aspectos del trabajo en las Comisiones Ordinarias de las que formo parte, mi participación en los Foros y parlamentos abiertos, como el trabajo con el Grupo de Amistad México–Australia, entre otras actividades que tengo el gusto de comunicarte.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE



Como parte del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, he presentado 30 iniciativas, que a continuación me permito enlistar para tu conocimiento:

1. Iniciativa que reforma la fracción XI y se adiciona una fracción XII, recorriéndose la subsecuente en su orden del artículo 28; se adiciona una fracción XXXII Bis al artículo 38; y, se adiciona una fracción VI Bis al artículo 40, todos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

23 de Febrero del 2022

Que las Secretarías de Educación Pública, de Trabajo y Previsión Social, y de Relaciones Exteriores, tengan la responsabilidad legal de organizar, promover y llevar a cabo las **certificaciones de competencias laborales de conocimientos, habilidades o destrezas adquiridas por mexicanos en el exterior**, en coordinación y en el ámbito de sus respectivas competencias.

2.- Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 8o. y 18 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. **(APROBADA)**

19 de abril del 2022

Incluir en las atribuciones del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como del Consejo Directivo del Instituto, el celebrar convenios con el Poder Legislativo federal y estatal, y con el Poder Judicial, en beneficio de los trabajadores.

3.- Iniciativa que abroga la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal. **(APROBADA)**

19 de abril del 2022

Eliminar leyes que no tienen función práctica porque el objeto de la Ley ya desapareció que eran deudas de los años 40's.

4.- Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley de Migración.

28 de abril del 2022

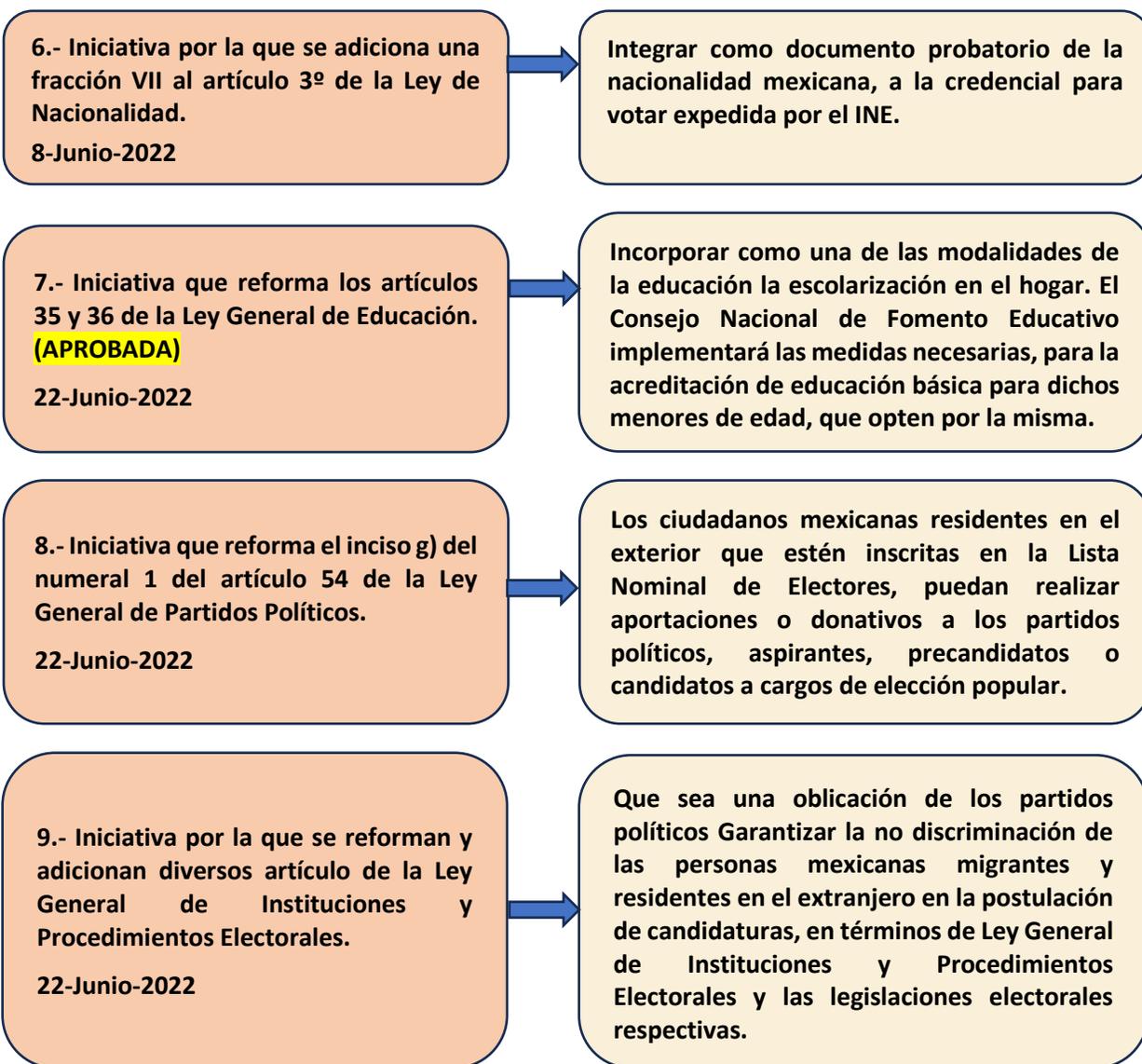
Establecer que dentro de los principios en los que debe sustentarse la política migratoria del Estado mexicano, está el respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, nacionales y extranjeros, sea cual

INICIATIVAS

5.- Iniciativa que reforma la fracción VI, VII y se adiciona una fracción VIII al artículo 3º; y, se reforma el artículo 15 Bis., ambos de la Ley del Instituto

SLATI

Que el Instituto dentro de sus responsabilidades proponga al Ejecutivo Federal programas especiales orientados a mejorar las condiciones de vida de los





INICIATIVAS

10.- Iniciativa por la que se derogan los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración. **(APROBADA)**

LEGISLATIVA



Derogar los artículos relacionados al tránsito internacional de personas en el territorio nacional y la detección de extranjeros que no cuentan con documentos que acrediten su

INICIATIVAS

15.- Que reforma el artículo 15 Octavus, de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación.

15-Diciembre-2022

Para incluir a los nacionales migrantes en los grupos a los que se les aplican prioritariamente las acciones afirmativas para eliminar la discriminación.

16.- Que reforma y deroga los artículos 330, 331 y 333 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

15-Diciembre-2022

Para facilitar y simplificar el proceso del voto de los mexicanos residentes en el exterior: que su inscripción en el padrón electoral sea permanente en el listado nominal de los ciudadanos residentes en el extranjero, a menos que cambien de domicilio, que no se necesite enviar solicitud para poder votar, tal como lo hacemos en el territorio nacional, etc.

17.- Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

15-Diciembre-2022

La finalidad es incluir el municipio de origen de los mexicanos residentes en el extranjero en las credenciales para votar expedidas por el Instituto Nacional Electoral que se entregan en el extranjero.

18.- Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 38 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, relativa a los requisitos para ser Consejeros Electorales.

15-Diciembre-2022

Eliminar la prohibición de tener otra nacionalidad como requisito para ser Consejero Electoral; así como agregar que puedan participar quienes están inscritos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

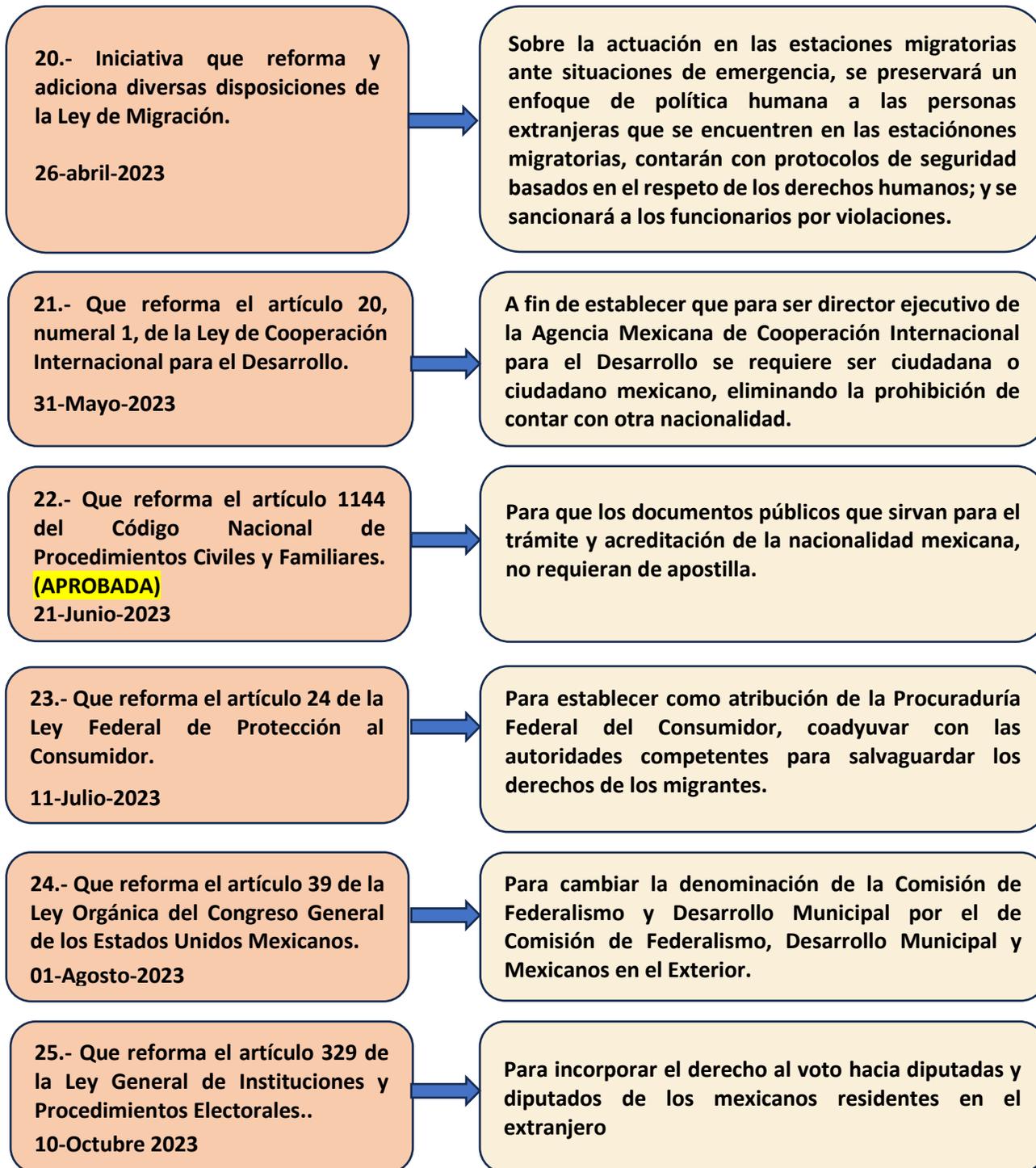
19.- Que reforma el artículo 546 del Código Federal de Procedimientos Civiles. **(APROBADA)**

16-Marzo-2023

Para establecer que no requerirán de apostilla los documentos públicos que sirvan para el trámite y acreditación de la nacionalidad mexicana.



INICIATIVAS



**ELIMINACIÓN DE LA
APOSTILLA**

Llevé a cabo una rueda de prensa para hacer de tu conocimiento la aprobación de mi iniciativa que reforma el artículo 1144 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, **para eliminar la apostilla como requisito en el trámite de la nacionalidad mexicana.**

La nacionalidad “es un derecho fundamental que establece el vínculo jurídico esencial entre el individuo y el Estado.” Permite que las personas puedan disfrutar de sus derechos fundamentales que otorga el Estado del que forman parte.

Los connacionales, que por alguna situación retornan al territorio nacional, podrán tramitar su nacionalidad mexicana, sin dicha formalidad de la apostilla, bastará que presenten el certificado de nacimiento extranjero y el acta de nacimiento del padre o madre mexicanos para acreditar su identidad y su nacionalidad mexicana.

Aquí te comparto el link:
<https://fb.watch/soyg07cYhN/>



INICIATIVAS

26.- Que reforma los artículos 1o. y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Fecha: 2024-ENE-29

Para que sea un principio básico en las relaciones de consumo, la protección de los derechos de los migrantes; asimismo, que la Procuraduría Federal del Consumidor coadyuve con las autoridades para salvaguardar los derechos de los migrantes.

27.- Que reforma el artículo 58 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.

Fecha: 2024-MAR-22

Para que las personas menores de 18 años puedan contar con la Cartilla de Identificación Postal.

28.- Que reforma el artículo 32 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha: 2024-MAR-22

Relativa a que los ciudadanos mexicanos que adquieran una doble nacionalidad no tengan impedimento para ejercer cargos y funciones como servidores públicos.

29.- Que reforma, adiciona y deroga los artículos 15, 16 y 17 de la Ley de Nacionalidad

)Fecha: 2024-MAR-22

En materia de mexicanos con doble nacionalidad a fin de que puedan acceder al ejercicio de algún cargo o función para el que se requiere ser mexicano por nacimiento, mediante un escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaren la obediencia y sumisión a las leyes y autoridades mexicanas.

30.- Reforma al artículo 3º, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A fin de que la educación, fomente en el ser humano el amor a la familia.

DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

En lo tocante a las proposiciones con punto de acuerdo, te informo que he presentado 22 Proposiciones, que me permito enlistar:

1.- Por el que se exhorta al INM, a la CNDH, Conapred y a la Profeco, a intervenir en la violación al derecho del libre tránsito de personas en contexto de movilidad y sancionar a las empresas de transporte que no den servicios a extranjeros.

7-October-2021 / APROBADO

2.- Por el que se exhorta a la CNDH, a investigar los hechos ocurridos del pasado sábado 28 de agosto en Tapachula, Chiapas, en donde un grupo de personas migrantes, con solicitudes de refugio en México, fueron reprimidas por elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y del INM; y, a la SRE, a garantizar la debida protección de sus derechos humanos

7-October-2021 / APROBADO

3.- Por el que se exhorta a la SRE, a difundir la información sobre cuáles serán las bases del diálogo técnico que sostendrá con el Gobierno de los Estados Unidos de América, en cuanto a la orden de la Suprema Corte de Justicia de ese país, que obliga a cumplir con el fallo del tribunal para restaurar el programa de protección al migrante, también conocido como Permanecer en México.

7-October-2021

4.- Por el que se exhorta a la SRE y a la STPS, a proteger los derechos de los trabajadores migrantes agrícolas mexicanos que prestan sus servicios en el extranjero.

28-October-2021 / Se aprobó el envío de una carta a dichas Secretarías.

5.- Por el que se exhorta a la Colegisladora, a legislar en materia migratoria, respetando los Derechos Humanos de las personas migrantes.

9-Diciembre-2021

6.- Por el que se exhorta a la SEP, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a desarrollar campañas y programas a favor de las niñas, niños y adolescentes migrantes en las escuelas mexicanas; y al MEJOREDU, a capacitar a los docentes en atención de alumnos migrantes, así como para que publique un informe acerca de los menores migrantes en las escuelas mexicanas.

12 de Enero del 2022

7.- Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a restablecer la sucursal de la Librería Educal que se encuentra al interior del Palacio Legislativo de San Lázaro.

22 de febrero 2022



8.- Por el que se exhorta a Banjercito, a establecer sucursales de dicho banco en las embajadas y consulados de México en los Estados Unidos de América y Canadá.

22 de febrero del 2022.

9.- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SRE, a realizar las acciones necesarias para derogar el artículo 15 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad de Viaje, respecto a la obtención del pasaporte en caso de registro extemporáneo.

1° de marzo de 2022

10.- Por el que se exhorta a la Consar y a la SRE, a incrementar la información referente a las aportaciones voluntarias y el registro de los trabajadores independientes a las Afores, tanto de México como en los Estados Unidos de América.

8 de marzo del 2022

11.- Por el que se exhorta a la SEP, así como a sus homólogas en las entidades federativas, a desarrollar campañas y programas a favor de las niñas, niños y adolescentes migrantes en las escuelas mexicanas.

8 de marzo de 2022

12.- Por el que se exhorta a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores a implementar un programa de información sobre la modalidad de envío de remesas digitales.

25 de mayo de 2022

13.- Por el que se exhorta al gobierno federal de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de que en la IX Cumbre de las Américas 2022, se proponga como uno de los temas a discutir el control de armas de los estados parte, particularmente respecto del acceso de menores de edad a estas.

31 de mayo de 2022

14.- Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal a analizar por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Gobernación la viabilidad y conveniencia de eliminar el requisito de la visa para ciudadanos de Taiwán.

31 de mayo de 2022

15.- Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a establecer una mesa de diálogo del más alto nivel, entre los gobiernos de México y el de los Estados Unidos de América, para abordar el tema de tráfico de personas, con la finalidad de dar solución a dicha problemática, esto en el marco de la reunión que sostendrá con el Presidente Joe Biden, el próximo el 12 de julio del 2022, así como a considerar la participación dentro de dichas mesas de diálogo, a las Comisiones de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y del Senado de la República.

6 de julio de 2022

16.- Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que en coordinación implementen campañas de difusión para que se elimine el término “Paisano” por el de Mexicanos Residentes en el Exterior, al referirse a los connacionales en el extranjero.

20 de julio de 2022

17.- Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente y de la Comisión Nacional del Agua, para que informen sobre el actual estado de la presa Requena y frene el vaciado de dicha presa, que ha afectado en el suministro de agua a centenares de familias del estado de Hidalgo y ha afectado los ecosistemas, en especial de las aves migratorias.

10 de agosto de 2022

18.- Para exhortar a la SEP a instruir al CONAFE y al INEA a implementar nuevos programas enfocados a la población infantil y adolescente en situación de retorno-migrante. Presentada por la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Educación.

23 de noviembre de 2022.

19.- Para exhortar a la SRE y al RENAPO a coordinar el programa Soy México, a fin de poner al alcance de los mexicanos residentes en el exterior el derecho a la identidad y a la nacionalidad.
(APROBADO)

23 de noviembre de 2022.

20.- Por el que se condena la actuación de los servidores públicos del INM, por el incumplimiento de protocolos que garanticen el respeto de los derechos humanos de los migrantes que se encuentren en los centros migratorios.

11 de abril de 2023.

21.- Por el que se hace un respetuoso exhorto a diversas autoridades a fin de que en el ámbito de sus competencias intervengan para salvaguardar los derechos humanos de los migrantes que transitan por el territorio nacional; asimismo, se combata la corrupción de los servidores públicos encargados de la seguridad pública a fin de que en ningún momento pongan en riesgo la integridad de los migrantes. **(APROBADO)**

22.- Para exhortar a los órganos de gobierno y al Comité de Administración de esta soberanía a respetar hasta el 31 de agosto de 2024 la relación laboral de los prestadores de servicios profesionales adscritos a la LXV Legislatura.

4 de abril de 2024



RESERVAS PARA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN TEMAS EN BENEFICIO DE LOS MIGRANTES

Ante la lamentable disminución a los programas sociales en favor de nuestros connacionales, presenté diversas reservas de ampliaciones de recursos al dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024:

- Que los recursos correspondientes a **los subejercicios** que no sean subsanados además de reasignarse a programas sociales y de inversión en infraestructura, una parte **se vaya a programas en beneficio de los derechos fundamentales de los mexicanos residentes en el exterior.**
- Que las Dependencias y Entidades que se sujeten a la **austeridad** y disciplina presupuestaria, lo hagan **sin incurrir en negligencia y omisión en el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones que garanticen los derechos humanos.**
- Se propuso redirigir 150 millones de pesos para crear el **Programa Coinversión Migrante**; para realizar proyectos para el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes, mediante la aportación de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, así como de organizaciones de migrantes en el extranjero.
- Incrementar 250 millones de pesos al **Programa Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares.** Para que los consulados otorguen una adecuada asesoría, protección y respeto de los derechos humanos de nuestros connacionales; al igual, una agilización en los trámites de pasaporte y matrícula consular
- Incrementar 100 millones de pesos al **Fondo de apoyo a Migrantes.** Para apoyar a los migrantes mexicanos en el retorno a sus lugares de origen, ayudarles a encontrar una ocupación dentro del mercado formal e incrementar opciones de autoempleo.
- Se propuso redireccionar 50 millones de pesos para crear el **Fondo para la Repatriación Digna**; a fin de facilitar el correcto y digno retorno de mexicanos que hayan perdido la vida fuera del país.
- Así también, se propuso redireccionar 50 millones de pesos para crear el **Fondo de Apoyo Social para los Ex Trabajadores** que hayan prestado sus servicios en los Estados Unidos de América durante los años 1942 a 1964.

Sin embargo, los Diputados del Partido en el poder y sus aliados, no consideraron que fuera necesario incrementar el presupuesto de egresos en dichos rubros.



COMISIONES

Una de las principales responsabilidades de los Diputados Federales, es el trabajo que llevamos a cabo en las Comisiones, por ello, en este apartado te compartiré parte del mismo.

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Como Secretaria de la **Comisión de Trabajo y Previsión social**, trabajamos para impulsar reformas en beneficio de todos los trabajadores, entre otras como:

- a) La aprobación de mi iniciativa que presenté para incluir en las atribuciones del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como del Consejo Directivo del Instituto, el celebrar convenios con el Poder Legislativo federal y estatal, y con el Poder Judicial.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- b) La aprobación del dictámen de siguientes “Vacaciones dignas”. Aumentar de 6 a 12 días laborales como mínimo el periodo anual de vacaciones pagadas para las personas trabajadoras que tengan más de 1 año de servicios. Ampliar de 12 a 20 días como máximo en el incremento de 2 días laborales por cada año subsecuente de servicios. Modificar de 4 a 6 años el tiempo en que el periodo vacacional aumentará en 2 días por cada 5 años de servicios. Incrementar de 6 a 12 los días de vacaciones que las personas trabajadoras deberán disfrutar.



- c) Reforma para establecer la pluralidad de las organizaciones sindicales de los trabajadores.



- d) Reforma para establecer que en los casos de madres o padres trabajadores asegurados, cuyos hijos de hasta 16 años hayan sido diagnosticados en estado terminal, podrán gozar de una licencia por cuidados médicos de los hijos, para ausentarse de sus labores, cuando así se requiera.



- e) Reforma para establecer que los patrones garantizarán la igualdad sustantiva, y la no discriminación motivada por el género, entre otras.





COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Como Secretaria de la **Comisión de Asuntos Migratorios**, participé en las reuniones de la misma para abordar temas de la agenda migrante, entre mis iniciativas que se aprobaron destaco las siguientes:

- a) Proyecto de decreto por el que se derogan los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración. Con el propósito de eliminar los artículos relacionados al tránsito internacional de personas en el territorio nacional y la detección de extranjeros que no cuenten con documentos que acrediten su situación migratoria. **(Aprobada)**
- b) Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley de Migración. A fin de reducir el plazo en el que el Instituto resuelva la situación migratoria de los extranjeros presentados en un plazo DE 36 horas, contadas a partir de su presentación. Asimismo, reducir el plazo del alojamiento en las estaciones migratorias el que no podrá exceder de las 36 horas. **(Aprobada en la Comisión de Asuntos Migratorios)**



Adicionalmente, los integrantes de la Comisión aprobamos la opinión positiva al Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 89 y 93 de la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, con el objeto colocar al interés superior de la niñez como principio rector dentro de los procedimientos migratorios; y garantizar que en cualquier proceso administrativo migratorio exista un mínimo de protección cuando se trate de la vida y la salvaguarda de un menor.



Además, aprobamos diversos puntos de acuerdo con los siguiente fines:

- Exhorto al Ejecutivo Federal para que instruya a las autoridades federales a generar acciones inmediatas y constantes que garanticen el libre y seguro tránsito de las personas migrantes en el país, y con tales acciones evitar que se afecte la operación de las vías ferroviarias nacionales.
- Exhorto a la titular de la Secretaría de Gobernación a que conforme a sus atribuciones reubique las instalaciones de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a fin de garantizar el derecho a la movilidad y seguridad vial de los peatones y vehículos que transitan por sus inmediaciones.
- Exhorto a diversas dependencias federales, a implementar, y en su caso, fortalecer mecanismos para garantizar a las personas migrantes de los servicios básicos de salud y protección integral de sus derechos humanos.

DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración para que, en ejercicio de sus facultades, desarrollen acciones para la protección, seguridad y bienestar de las migrantes que transitan y se refugian dentro del territorio nacional, asimismo para que se les brinde la atención adecuada, auxiliándose con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.



- Exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a valorar la pertinencia y que en el caso de existir economías y/o ahorros disponibles puedan destinarse para atender la crisis humanitaria y económica que está atravesando Ciudad Juárez, Chihuahua, a causa de la llegada de miles de migrantes a este municipio fronterizo.
- Exhorto respetuosamente a la SEGOB, al INM y a la SSPC a trabajar de manera conjunta para asegurarles a los connacionales residentes en el extranjero que visitan

DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

nuestro país durante las vacaciones decembrinas, un ingreso, tránsito y salida seguros del territorio nacional con respeto a sus derechos, sus bienes y su seguridad; entre otros.

- Exhorto a los titulares de la Secretaría de Gobernación, del Instituto Nacional de Migración y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a coordinarse y cooperar para asegurar el ingreso, tránsito y salida seguros del territorio nacional de los compatriotas residentes en el exterior que visiten nuestro país, para evitar que sean víctimas de actos de extorsión por parte de autoridades mexicanas, así como el respeto a sus derechos, bienes e integridad.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Participé en diversas reuniones de la **Comisión de Relaciones Exteriores**, para impulsar temas que fortalezcan no solo la Diplomacia Parlamentaria, el funcionamiento del Servicio Exterior Mexicano, sino para que los mexicanos residentes en el exterior, se encuentren debidamente representados en los temas de interés, entre los que destaco lo siguientes:

- a) En la Bancada Naranja, propusimos que el Servicio Exterior Mexicano se integre por personal calificado, que no sirva de premios de consolación a gobernadores que se alinean al partido en el poder y son premiados con embajadas, sin ninguna vocación.



En ese sentido, es de vital importancia que el Servicio Exterior Mexicano cuente con los mejores perfiles, es decir, con preparación académica y diplomática, así como con experiencia que les brinde sensibilidad en el desempeño de sus funciones.

DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- b) Intervine, para que la Comisión de Relaciones Exteriores, no rechazara la opinión de la Iniciativa que pretendía eliminar el requisito de apostilla para los documentos públicos que sirvan en el trámite y acreditación de la nacionalidad mexicana. Mismo que afortunadamente ya fue aprobado por ambas Cámaras del Congreso de la Unión.



- c) Por otra parte, aprobamos la opinión positiva a la Iniciativa que reforma el artículo 55 del Código Civil Federal, que tiene como propósito que a los consulados de México en el exterior pueda acudir la madre sola o el padre solo a registrar al infante.



Además, desde la Comisión de Relaciones Exteriores, trabajamos a fin de fortalecer relaciones diplomáticas con aquellas naciones que tuvieron catástrofes por terremotos, y aquellas que atraviesan situaciones bélicas, entre otras cuestiones.



Dentro de las reuniones de trabajo que tuvimos en la Comisión de Relaciones Exteriores, es importante señalar la que sostuvimos con el Excmo. Sr. Graeme C. Clark, Embajador de Canadá en México y funcionarios de la Embajada, para conocer cuáles son las “Vías abiertas para trabajar en Canadá”.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

El trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores ha tenido como finalidad consolidar e incrementar el nivel de las relaciones políticas, económicas y culturales en el mundo, por medio del diálogo parlamentario y la interacción a través de distintos foros y actividades. Ese ha sido mi compromiso.



GRUPO DE AMISTAD MÉXICO - AUSTRALIA

Ser Presidenta del Grupo de Amistad México - Australia, ha sido un enorme honor. Trabajar para fortalecer los lazos de ambos países ha sido una tarea importante. En ese sentido, ha sido fundamental construir puentes de comunicación para el intercambio cultural y económico entre ambas naciones. Por ello, tuve el placer de reunirme con los distintos representantes de la Embajada de Australia en México y con el Presidente de la Cámara de Representantes de Australia, tal y como a continuación de comparto:

- El Grupo de Amistad México-Australia, sostuvo una reunión de trabajo con la **Embajadora de Australia en México, la Excma. Rachel Moseley**, para intercambiar puntos de vista de la migración que tienen ambos países, así como de la importancia de la educación como agentes de cambio de ambas naciones.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- En conjunto con la la **Embajadora de Australia en México, la Excma. Rachel Moseley**, en la Cámara de Diputados inauguramos la exposición “Yuedemu Doors”, que nos permite acercarnos a la cultura de los pueblos originarios de Australia y conocer sus tesoros culturales y artísticos.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Acompañé a la **Embajadora de Australia en México, la Excm. Rachel Moseley**, en la conmemoración del Día Nacional de Australia y Nueva Zelanda, para recordar el sacrificio de sus fuerzas armadas en conflictos históricos y mantenimiento de la paz.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Reunión con el **Presidente de la Cámara de Representantes de Australia, Sr. Milton Dick** y con la **Embajadora de Australia en México, la Excm. Rachel Moseley**, quienes son muy profesionales y comprometidos en su esfuerzo por que fortalecer la relación bilateral de nuestros países. Todo ello en el marco de la 10ª. Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA, la asociación informal entre México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia. Espacio informal para el diálogo entre sus integrantes, con base en sus coincidencias y su pertenencia a otros foros internacionales como G20 y Naciones Unidas.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

Fue muy productiva la agenda de trabajo en la 10ª. Conferencia de Presidentes Parlamentarios de MIKTA. Para los países que lo integran es muy importante fortalecer la relación económica, social y cultural. Según datos del Ejecutivo Federal, el comercio total de México con países de MIKTA en 2023 fue de \$32 mil 814 millones; mientras que de exportaciones fue de \$7 mil 563 millones; y, de importaciones de \$25 mil 251 millones.



REUNIONES CON MIGRANTES

Tuve la oportunidad de compartir parte de mi trabajo legislativo ante liderazgos y amigos de la comunidad migrante mexicana radicada en Estados Unidos, porque la rendición de cuentas ante quienes representamos es un deber. Trabajar por la #AgendaMigrante es mi pasión. Esa misma pasión la tiene mi amigo y uno de los más grandes líderes migrantes *Carlos Arango* a quién reconocí por toda su trayectoria y activismo en favor de nuestros connacionales.





DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

Por otra parte, llevé a cabo la ceremonia de reconocimiento a algunos de los destacados mexicanos residentes en el exterior que han logrado el éxito en sus diferentes ámbitos laborales, a través del trabajo árduo, su persistencia y dedicación. Han logrado insertarse no solo en Estados Unidos como mexicanos productivos, que han alcanzado el triunfo, sino que hoy por hoy contribuyen a mejorar la situación de ambos lados de la frontera.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

Por otra parte, tuve la oportunidad de recibir en la Cámara de Diputados a los connotados integrantes de la **National Federation of Latino Chambers and Associations**, para escuchar su trabajo y entablar un diálogo en favor de la agenda migrante.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

En la Cámara de Diputados, tuve la oportunidad de presentar el Libro “Mi origen migrante”, escrito por los hermanos Rafael Pulido Lara e Ivonne Pulido Lara. Del que tuve el gusto de escribir el prólogo de esta obra que me parece importante para acercarse y entender el fenómeno migratorio; conocer las emociones, los problemas y los dramas que viven las personas lejos de su hogar y su tierra. Libro que les recomiendo, amigas y amigos interesados en la #Agenda Migrante.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

Participé en el Curso *“Comunicación, Desinformación y Campañas Electorales: Claves prácticas para una respuesta Jurídica”*, que organizó la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Reforma Político-Electoral, en coordinación con el Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid. En donde coincidí con algunos amigos connacionales en la importancia de este tema, así como en compartir dicha información con nuestra comunidad de mexicanos residentes en el exterior.



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Tuve el gusto de presentar en la Cámara de Diputados mi posicionamiento sobre los siguientes temas de interés de todas las y los mexicanos:

- En la #BancadaNaranja de Movimiento Ciudadano, luchamos por una pensión digna para las y los mexicanos, sin embargo, la propuesta de Morena del Fondo de Pensiones para el Bienestar NO atiende de fondo el problema y pone en riesgo los ahorros de las y los trabajadores.

Para crear fondos públicos, el Gobierno debe destinar recursos públicos. Tomar el dinero de los trabajadores de sus cuentas de retiro, con la promesa de que ahí estarán algún día que lo soliciten, es un robo y es no tener vergüenza.

Por ello, propuse que el Gobierno Federal no pueda meter mano del dinero del retiro de los trabajadores; y, segundo, que el Instituto pueda mantener informado a los trabajadores o beneficiarios de manera anual sobre los recursos que tienen en su cuenta de ahorro para el retiro, así como en la subcuenta de vivienda, para que no haya mexicanos que aunque tienen ese derecho no lo sepan y por ello no lo soliciten.

Aquí el link de mi intervención:
<https://fb.watch/sotZZMKa61/>



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Así también, participé en la discusión de la reforma a la **Ley de Amparo**, que presentó MORENA y que es una revancha política del Presidente contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde les han echado abajo todas sus inconstitucionalidades.

La eliminación de la protección del interés social es una aberración jurídica y social de grandes consecuencias para el bienestar común de las y los mexicanos.

Aquí el enlace de la intervención:
<https://fb.watch/soxKMDPfAC/>



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Fue un honor participar en el **“Encuentro Interparlamentario de América Latina y el Caribe: Hacia la construcción de una agenda migratoria regional”**, desarrollado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Grupo Geopolítico de América Latina y El Caribe de la Unión Interparlamentaria (GRULAC-UIP).

Dimos un paso fundamental para construir un diálogo amplio que permita sentar las bases de una agenda parlamentaria regional en materia migratoria.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Recibí la invitación para participar en la reunión de Reporte de **Buró Parlamentario con Perspectiva de Género**, del que tuve la fortuna de recibir un reconocimiento por la productividad mi trabajo legislativo como Diputada Federal Migrante. El mayor honor ha sido servir a los mexicanos residentes en el exterior.

Aquí te comparto el link:
<https://fb.watch/sq0OmC2lyT/>



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Por otra parte, transmití el mensaje de la comunidad mexicana radicada en Estados Unidos al INE México, para que subsane a la brevedad el padrón y puedan votar este 2 de junio. El problema de registro que han vivido casi 40 mil mexicanos que quieren emitir su voto desde el extranjero provoca desaliento. Sin embargo esta falla no nos va a detener, redoblabemos esfuerzos para alcanzar una mayor votación desde el extranjero.

Aquí te comparto el enlace de la conferencia completa: <https://fb.watch/soEN3z4Ht7/>



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Además, me reuní con el Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión del Voto de los Mexicanos en el Exterior y Consejero Electoral del INE, para revisar el tema de las 39 mil mexicanas y mexicanos radicados en el extranjero que deberán subsanar su registro para poder participar en las elecciones del 2 de junio. Quién se comprometió a ayudar a cualquier migrante que tuviera problemas y dudas con su registro.

Te comparto el link de parte de nuestra conversación: <https://fb.watch/soT27feUGN/>



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Asistí a la **conmemoración del Día Nacional de Noruega**, en la Embajada de Noruega en México, junto con las y los diputados integrantes del Grupo de Amistad México–Reino de Noruega de la Cámara de Diputados, presidido por mi amiga y compañera la Dip. Taygete Irisay Rodríguez González.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Asistí al Diálogo sobre el “Sistema de Cuidados”, del Grupo de Amistad México-Reino de Noruega, para escuchar la experiencia en ello de la Excelentísima Sra. Ragnhild Imerslund, embajadora del Reino de Noruega, quién explicó que la calidad de vida, de su país se encuentra junto con sus vecinos nórdicos entre los mejores para vivir. Dijo que se han desarrollado políticas que, aunque son únicas para los países nórdicos, hay ejemplos y buenas prácticas que se pueden aplicar en otras naciones. Señaló que su sistema se basa en los pilares de la educación gratuita, la atención médica sin costo y el apoyo gubernamental para pensionados y enfermos. No cabe duda, que en México hay mucho por hacer aún.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Me mantuve firme en favor de los derechos laborales de las y los trabajadores de la Cámara de Diputados. A fin de que no les cortaran su contrato laboral de manera anticipada, puesto que es indignante e inconsciente que desprotejamos a quienes están a nuestro lado. Detrás de cada trabajador hay una familia que depende de él o de ella. La Cámara de Diputados es la casa de las leyes, debe ser el ejemplo de respeto al derecho laboral.



Aquí te comparto el enlace de la conferencia de prensa: <https://fb.watch/soZz9SYf2h/>

DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

- Asistí al conversatorio "Reflexiones sobre los cambios en el Indo-Pacífico actual y su impacto en Latinoamérica y el Caribe", desarrollado por el doctor Nahem Ali Reyes Cardona. Sin duda fue una importante reflexión sobre los retos y las oportunidades que tenemos hoy para el desarrollo económico y tecnológico de nuestros pueblos.

Como siempre es un gusto saludar al Excelentísimo Embajador de Taiwán en México, Armando Cheng.



- Acudí a la invitación que me extendió la Red de Centros de Innovación, de Cocula, para dialogar con miembros de la comunidad. Ello, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo “Día internacional de la Mujer”, recordemos que es un día para reflexionar, dialogar y debatir sobre la lucha de las mujeres por la igualdad, el ejercicio pleno de sus derechos, el acceso a la justicia y a una vida libre de violencia. Hay mucho por qué luchar: no olvidemos a la mujer migrante.



DRA. ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE

**SER DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE HA SIDO MI GRAN HONOR
¡SEGUIRÉ LUCHANDO A FAVOR DE TODAS Y TODOS LOS MEXICANOS!**







How regular families can persuade politicians to work with them, not against them

Elvia Torres, PhD. Mexican Federal Congresswoman

F R I D A Y
July 12th

8:00 – 09:00

Advocacy Track

Perspectives from the State: How do elected officials view parent-directed education

SPEAKERS:

Elvia Yolanda Cosio - Mexico

Lucy Akello - Uganda

Alison Sauer – UK

Samuel George - Ghana

Moderator: Dorcas Ross (Charter 4)

Organization/Leadership Track

Connecting & Communicating

SPEAKERS:

Roger Smith - USA

Liz Gitonga - Kenia

Mateja de Laat – Slovenia

Gloria Brown -

Moderator: Edric Mendoza

09:45 – 10:45

PLENARY

Why Home education Works I

SPEAKERS:

Gerald Huebner/Chairman – Canada **Welcome** (5 min)

Paula Rothermel - UK/Swiss **Evidence from research, Home Ed Works & Personal testimony** (10 min)

Canute Waswa - Kenia **Home Ed Works** (5 min)

Sameera Mohammad - EUA **Home Ed Works in the Emirates** (5 min)

Brian Ray - USA **What does the Research say and why does Home Ed Work** (10 min)

Edric Mendoza – Phil **Home Ed Works in the Philippines** (5 min)

Grads: Stephanie Lambert (US), Ann Charles (UK) - **Mini panel** (10 min)

11:30 – 12:30

Advocacy Track

Who sets the standards? How does the State decide what is a “suitable” education?

SPEAKERS:

Christopher Cordiero - South Africa

Randal Hardy - UK

Judith Nemet - UK

Alzemer Britto (BR)

Silvia Copio (PO)

Kevin Swanson (USA)

Moderator: Juliet English (Charter 4)

Family Track

When the journey gets tough: Home educating through challenging times

SPEAKERS:

Dr. Roger Smith - USA
Oksana Kramanova - Ukraine
Erika Di Martino - Italy
Molly Ashton - UK
Yvonne Strachan - USA

Moderator: TBD

Organization/Leadership Track

Where are you going? How will you get there?

SPEAKERS:

Edric Mendoza - Philippines
Jean-Baptist Maillard - France
Stephanie Lambert - USA

Moderator: Sameera Mohammad

Research Track

Research presentations

SPEAKERS:

Oz Guterman – Israel
Ari Neuman – Israel
Catherine "Cas" Sunshine – Ireland
Paula Rothermel – UK
Angela Watson – USA
Deani VanPelt - USA

Moderator: Philippe Bongrand

14:00 – 15:00

Advocacy Track

How families can persuade politicians

SPEAKERS:

Lucy Akello - Uganda
Ignasi Grau (OIDEL)
Samuel George - Ghana
Elvia Cossio - Mexico

Moderator: Russ Hiebert (Charter 4)

Family Track

The accidental home educator

SPEAKERS:

Jenn Hodge - UK
Sameera Mohammad – UAE
Liz Gitonga – Kenia
Silvia Copio – Portugal

Moderator: TBD

Organization/Leadership Track
Using technology to build connections

SPEAKERS:

Ray Sheen – USA
John Brown - USA
Jessica Parnell

Moderator: Cam LeedahI

Research Track
Research presentations

SPEAKERS:

Harriet Pattison – UK
Rachael Barrow – UK
Bea Stevenson – UK
Robert Taylor - UK

Moderator: Deani VanPelt

15:45 – 16:45

Advocacy Track
National Updates - Europe

SPEAKERS:

Silvia Copio - Portugal
Oksana Kramova - Ukraine
Erika Di Martino - Italy
Jean Baptiste Maillard - France
Juliet English - UK
Juhani Paavolainen – Finland
Jonathan Erz – Germany
Marius Dzieciatko – Poland
Monica O’Connor – Ireland
Mateja Da Laat – Slovenia
Tracy Tournier - France

Moderator: Tim Vince (Charter 4)

Family Track
Socially speaking

SPEAKERS:

Juliet English – UK
Andrea Hiebert – Canada
Godfrey Kyazee – Uganda
Rosenrot Schulpke – Georgia
Gita Mateja de Laat – Slovenia
Debora Lutolf – Switzerland

Moderator: Dorcas Ross

Organization/Leadership Track

Services & Activities

SPEAKERS:

Cam Leedahll – USA

Juliana Villegas - Colombia

Moderator: Ray Sheen

Research Track

Understanding & Working with the Research community

SPEAKERS:

Oz Guterman – Israel

Ari Neuman – Israel

Angela Watson – USA

Harriet Pattison – UK

Philippe Bongrand – France

Moderator: Debra Bell

17:30 – 18:30

PLENARY

Why Home education Works II

Deb Bell – USA **Introduction to Global Research Network** (5 min)

Oksana Kramanova – Ukraine **Home Ed works in UKR** (5 min)

Peggy Plohar - USA **Home Ed Works for children with Exceptional Needs** (5 min)

Dr. Naomi Fisher – UK **British Research demonstrates Home Ed Works OR**

Jo Merrett - UK **British Research demonstrates Home Ed Works** (5 min)

Tim Vince – UK **Introducing: Steven Bartiluca - (Croatian MP), Samuel George (Ghanian MP), Elvia Cosio (MEX Deputy) Brief greetings** (2 min per speaker)

Leigh Bortins - US **Home Ed Works to provide a Classical Education** (5 min)

Kevin Swanson – USA **7 Reasons why Home Ed is Growing Internationally** (10 min)

Grads: Chloe and Alex Newby (UK) Panel (10 minutes)

S A T U R D A Y
July 13th

08:00 – 09:00

Advocacy Track

Select Legal cases, some challenges families are facing

SPEAKERS:

Kevin Boden - USA

Jean Baptiste Maillard – France

Alzemer Britto - Brazil
Lorcan Price – ADF Europe
Moderator: Sammera Mohammad (Charter 4)

Family Track

Getting started: An Introduction to Home education

SPEAKERS:

Juliet English (UK)
Jan Smith (US)
Joy Mendoza (RP)
Bev Huebner (Canada)
Erika Di Martino (IT)
Debora Lutolf (CH)

Moderator: Barbara West

Organization/Leadership Track

Starting Strong

SPEAKERS:

Stephanie Lambert – USA
Sílvia Cópio – Portugal
Karin Van Oostrum – South Africa

Moderator: Ray Sheen

Research Track

Research presentations

SPEAKERS:

Naomi Namanya et al – Uganda
Gabriela Letnovska – Poland
Dorcas Ross – Bolivia
Liz Gitonga - Kenia

Moderator: Brian Ray

09:45 – 10:45

PLENARY

Home education Works for nations

Ignasi Grau - OIDEL **State of Educational Freedom internationally** (10 min)

Lorcan Price – ADF Europe **Trends in Educational freedom in Europe** (10 min)

Regional Chairs – Dorcas Ross (LATAM), (Asia), Silvia Copio (Europe), Karin Van Ostrum (Africa) (5 min each) **Country-Specifics**

Chris Cordiero (SAfrica), Scott Woodruff (USA), Juliet English (England), Jean-Baptiste Maillard (France), Mateja de Laat (Slovenia) (3 min each)

11:30 – 12:30

Advocacy Track

Strong families make strong communities, strong countries

SPEAKERS:

Randal Hardy - USA
Kevin Swanson - USA
Dorcas Ross - Bolivia
Keith Denton - USA

Moderator: Godfrey Kyazze (Charter 4)

Family Track

A customized education: choosing a style that Works for your family

SPEAKERS:

Zan Tyler – USA
Andrea Hiebert – Canada
Erika Di Martino – Italy
Monica O'Connor – Ireland
Leah Boden - UK
Deani Van Pelt – USA/UK

Moderator: Liz Gitonga

Organization/Leadership Track

Thrive, not just survive

SPEAKERS:

Paulo Copiio – Portugal
Erika di Martino – Italy
Robert Bortins - USA

Moderator: Sameera Mohammad

Research Track

Research presentations

SPEAKERS:

Vania Carvalho Silva – Brazil
Philippe Bongrand – France
Trevor Tsz-lok Lee – Hong Kong
William Bunn - USA

Moderator: Debra Bell

14:00 – 15:00

Advocacy Track

National updates - Rest of the world

SPEAKERS:

Dorcas Ross - LATAM
Juliana Villegas - Colombia

Alzemer Britto - Brazil
Godfrey Kyazze - Uganda
Liz Gitonga - Kenya
Sameera Mohammad - UAE
Edric Mendoza - Phillipines
Christopher Cordeiro - South Africa
Kevin Boden - USA

Moderator: Kevin Boden (Charter 4)

Family Track

Home education graduates: in their own words

SPEAKERS:

Simon Noster – UK
Raham Zia – UAE
Thomas Curto – Italy
Rosana de Laat - Switzerland
Alicia Lutolf – Switzerland
Heather Schauer USA/Turkey
Stephanie Lambert – USA

Moderator: Bozena Boba-Dyga

Family Track

Neurodiverse? Special needs? Struggling learner

SPEAKERS:

Peggy Ployhar – USA
Muhammad Arham Zia – UAE
Bev Heubner – Canada
Molly Ashton – USA
Uzma Akser – UK

Moderator: Liz Gitonga

Organization/Leadership Track

Planning for tomorrow

SPEAKERS:

Gerald Huebner - Canada
Mariusz Dzieciatko – Poland
Karin Van Oostrum – South Africa

Moderator: Edric Mendoza

Research Track

Research presentations

SPEAKERS:

Najarrian Peters – USA
Silvia Copio – Portugal
Rosenrot Schulpke – Germany
Fadoua Govaerts - UK

Moderator: Debra Bell

15:15 – 16:15

Advocacy Track

Misconceptions about home education: Are we making Education Policy based on the evidence?

SPEAKERS:

Alison Sauer - UK

Ignasi Grau (OIDEI) - Switzerland

Brian Ray - USA

Moderator: Russ Hiebert (Charter 4)

Family Track

How children learn

SPEAKERS:

Peggy Ployhar – USA

Dr. Roger Smith - USA

Liz Gitonga – Kenia

Dorcas Ross – Bolivia

Harriet Pattinson - USA

Jennifer Courtney - UK

Moderator: Harriet Pattinson

Family Track

Two times the fun, double the trouble: Husbands & Wives

SPEAKERS:

Edric & Joy Mendoza – Phillipines

Gerald & Bev Huebner – Canada

Joe & Zan Tyler – USA

Paulo & Silvia Copio – Portugal

Charles & Ruth Barber - UK

Moderator: Bruce & Barbara West

Organization/Leadership Track

Funding your homeschool organization

SPEAKERS:

Ray Sheen – USA

Sofia Gallis – Portugal

Juliet English - UK

Moderator: Cam Leedah

17:30 – 18:30

PLENARY

Home education Works for the world

Russ Hiebert – Canada **Effective Advocacy from the perspective of an elected official** (7 min)

Alison Sauer – UK **Country specific advocacy - England** (7 min)

Kevin Boden – USA **Casting a vision for the future of GHEX** (7 min)







Elvia Yolanda Torres,

Your registration for GHEC 2024
is confirmed!

[Add to Calendar](#)

¡MÉXICO TIENE OPCIÓN!



Elvia Yolanda MC

 /ElviaYolandaMC



Elvia Yolanda Torres Cosio

 /elviayolandamc



Elvia Yolanda

 /ElviaYolandaMC